

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO ORTIZ  
C/ FERNANDO POO 16, 6º B  
28045 MADRID  
MADRID

**N/Ref.: EXP202304409**

En relación con su escrito referido a OPENAI, LLC, en el que comunica posibles incumplimientos legales en el ámbito competencial de la Agencia Española de Protección de Datos, le confirmo su recepción y le agradezco especialmente su atenta colaboración.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 77 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, General de Protección de Datos (RGPD), sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado (persona física identificada o identificable) tiene derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, si considera que el tratamiento de datos personales que le conciernen infringe el Reglamento, en cuyo caso será informado sobre el curso y el resultado de la reclamación.

Por otra parte, el artículo 80 del RGPD señala en su apartado 1 que el interesado tendrá derecho a dar mandato a una entidad, organización o asociación sin ánimo de lucro que haya sido correctamente constituida con arreglo al Derecho de un Estado miembro, cuyos objetivos estatutarios sean de interés público y que actúe en el ámbito de la protección de los derechos y libertades de los interesados en materia de protección de sus datos personales, para que presente en su nombre la reclamación.

1215-081121

**Olga Pérez Sanjuán**  
Subdirectora General de Inspección de Datos

Los datos de carácter personal serán tratados por la Agencia Española de Protección de Datos e incorporados a la actividad de tratamiento "Procedimientos de inspección de datos", cuya finalidad es el registro, gestión, examen e investigación de las reclamaciones presentadas; investigación, registro y gestión de los expedientes que se instruyan a raíz de las presuntas vulneraciones conocidas por la Agencia por sus propios medios o a instancia de otros órganos, incluidas las referidas a la falta de atención de los derechos recogidos en la normativa de protección de datos; así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de los expedientes relacionados con los poderes correspondientes a la autoridad de control recogidos en el Capítulo VI del Reglamento General de Protección de Datos y en la demás normativa que atribuye competencias de esta naturaleza a la Agencia Española de Protección de Datos. Finalidad basada en el cumplimiento de una misión de interés público y en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Agencia Española de Protección de Datos por el Reglamento General de Protección de Datos, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a los interesados en los procedimientos, al Defensor del Pueblo, otras autoridades de control, cuando el procedimiento sea de su competencia o a las autoridades de control pertenecientes a la Unión Europea en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen en el Capítulo VII del Reglamento General de Protección de Datos y al Comité Europeo de Protección de Datos, a los órganos jurisdiccionales, la Abogacía General del Estado y Ministerio Fiscal. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de

C/ Jorge Juan, 6  
28001 – Madrid

www.aepd.es  
sedeagpd.gob.es



dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan, 6, 28001- Madrid o en la dirección de correo electrónico [dpd@aepd.es](mailto:dpd@aepd.es).

Código seguro de Verificación : AEPD-a567-1a90-95a9-a60b-e83c-1c42-5873-77fb | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/>

C/ Jorge Juan, 6  
28001 – Madrid

[www.aepd.es](http://www.aepd.es)  
[sedeagpd.gob.es](https://sedeagpd.gob.es)

---

**CSV : AEPD-a567-1a90-95a9-a60b-e83c-1c42-5873-77fb | Fecha : 05/04/2023**

**Referencia : EXP202304409 | URL de validación : <https://sedeagpd.gob.es/validar-csv/>**